



FERNANDO CARLOS RODRÍGUEZ PÉREZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

SENADO  
XII LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL  
**ENTRADA 89.896**  
14/02/2018 14:26



Excmo. Sr.:


La Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital del Senado, en su sesión celebrada el día 13 de febrero de 2018, ha rechazado la moción del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea (Nº de expediente 661/000827) con el siguiente texto:

“La Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital del Senado insta al Gobierno a:

1. Proceder al cierre y posterior desmantelamiento de la central nuclear de Cofrentes cuando finalice el actual período de prórroga de funcionamiento, en marzo de 2021.
2. No autorizar la construcción del almacén temporal individualizado de residuos radioactivos dentro de los terrenos de la central nuclear de Cofrentes por ser innecesario, ya que la central dispone de capacidad de almacenaje suficiente hasta su fecha de cierre en 2021.”

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 14 de febrero de 2018.



P.O.: Alfonso Cuenca Miranda  
Letrado de la Comisión

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO